

4. Doña Serafina Fermína García Prieto.
5. Doña María Luisa Pascual Burgos.
6. Don Julio Rodríguez Cortés.
7. Don José Luis Álvarez García.
8. Don Carlos Fernández Llido.
9. Don José Miguel Hernández Fernández.
10. Don Mariano Martín Real.
11. Don José Chamorro Villadancos.
12. Doña Isabel Díez Carvajal.

**Excluidos**

Ninguno.

Con arreglo a lo establecido en la base 4.ª de la precitada convocatoria, se concede un plazo de quince días hábiles para efectuar reclamaciones.

Las pruebas selectivas darán comienzo el próximo día 3 de enero a cuyo fin los aspirantes admitidos efectuarán su presentación a las diez y media de la mañana en el edificio sede

de la oficina principal de la Mutualidad, calle de Londres, número 60, Madrid 28.

Madrid, 30 de noviembre de 1979.—El Director general, Vicepresidente de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, Vicente Capdevila Cardona.

**29418**

**RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Nacional de Depositarios de Administración Local.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la base segunda de la resolución de la Dirección del Instituto de Estudios de Administración Local, de 29 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del día 17 de febrero siguiente), por la que se convoca oposición de acceso al curso selectivo para ingreso en el Cuerpo Nacional de Depositarios de Administración Local, se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos, por orden alfabético de apellidos:

**A) Admitidos**

Acín Ferrer, Angela.  
 Acosta Cuesta, Francisco.  
 Adell del Oro, Juan Manuel.  
 Alcaine González, José Ernesto.  
 Alfonso Zamorano, Salvador.  
 Alijo Moyano, Francisco.  
 Alvarado Miranda, Miguel Angel.  
 Alvarez Vallés, Joaquín.  
 Amador Jiménez, Pedro Manuel.  
 Arderiu Munill, Georgina.  
 Argente Cordomi, Silvia.  
 Balaguer Tormo, Eduardo.  
 Ballesteros Molina, Claudio.  
 Ballesteros Navarro, Juan Andrés.  
 Baños Márquez, José Carlos.  
 Barrientos Lema, Carlos.  
 Barrio Mozo, Adolfo.  
 Becerril Roca, Pilar.  
 Bercedo Páramo, Miguel.  
 Bernad Pañart, Pedro.  
 Blasco Broch, José Luis.  
 Blázquez Caballero, José Antonio.  
 Caballero Hernández, José Luis.  
 Cabezali Poderón, Juan Emilio.  
 Cabo Tuero, Antonio José.  
 Cantero Rebollo, José Manuel.  
 Castillejo Robles, Antonio.  
 Castillo González, Manuel.  
 Celorrio González, Antonio.  
 Cerezo Arasti, Jesús.  
 Corrales Elizondo, Agustín.  
 Correonero Barbero, Vidal.  
 Crespo Ruiz, Rosa María.  
 Cubero Fernández, Antonio.  
 Díez Pavón, Gabriel Agustín.  
 Domínguez Carrasco, Jeremías.  
 Ercoreca Cortabarría, Inés.  
 Fernández García, Julián.  
 Fernández López, Lucindo Javier.  
 Fernández Maese, Melitón.  
 Fortet Roura, Jorge.  
 Gabernet Llovensá, Jorge.  
 García Díaz, José Amós.  
 García Docio, Tomás.  
 Garzón Rodelgo, José.  
 Gayubo Pérez, Pablo Francisco.  
 Gil Ameijeiras, Heber Luis.  
 Goiricelaya Ugalde, Juan.

Gómez Guadalajara, Francisco.  
 Gómez León, María Fátima.  
 González-Salas Folgueiras, Juan José.  
 González Laguna, Pedro.  
 González Zorrilla, Federico.  
 Grau Gascón, Emilio.  
 Gregori Marí, Francisco Luis.  
 Guarnier González, Berta.  
 Guerra Ares, Eliseo.  
 Jorge Vallejo, Ramón Andrés.  
 Kirchner Colom, Carlos Alberto.  
 Lago Gallego, J. Ignacio.  
 Lara Rodríguez, Pedro.  
 López Caballero, Juan Carlos.  
 López Villanueva, Fernando.  
 Llácer Paláu, Martín.  
 Manzano Martínez, Angel Luis.  
 Marcos Giraldo, Faustino.  
 Maresca Sarompas, Enrique Ramón.  
 Marqués Bravo, Agustín.  
 Martínez León, José Javier.  
 Martínez Tapia, Ramón.  
 Massegu Bruguera, Peré.  
 Medall Esteve, José Manuel.  
 Moliner Blay, Alberto Miguel.  
 Moral Romero, Francisco.  
 Moreno Cuñat, Leocadio Manuel.  
 Mur Estada, Sara Isabel.  
 Ochoa Cabanyes, Carlos.  
 Ortega Ruiz, Eduardo.  
 Ortín Pérez, José.  
 Ortiz Arriabarrena, Julián.  
 Pagoaga Larrañaga, María Aránzazu.  
 Peiró Roselló, Luis.  
 Perera Rodríguez, Valentín.  
 Pérez Huidobro, José María.  
 Pérez del Pozo, María Jesús.  
 Pérez Rodríguez, Juan Manuel.  
 Piñas González, Ceferino.  
 Portabella Alós, José María.  
 Prat Mora, María Josefa.  
 Rega Medialdea, Damián.  
 Rey de la Barrera, Adelaida.  
 Rivera Guzmán, Juan Bosco.  
 Rico Martínez, José Luis.  
 Rodríguez Fernández, Camilo.  
 Rodríguez González, María del Carmen.  
 Rodríguez Martín, Fernando.  
 Roldán Burgos, Francisco.  
 Romani Martínez, Mercedes.

Rubio San Román, José Ignacio.  
 Ruiz Delgado, Baltasar.  
 Ruiz-Tomás Parajón, Pedro.  
 Ruiz de Almodóvar Rivera, Francisco.  
 Sáenz Pérez, Antonio.  
 Sáez de la Fuente Ortiz, José Ignacio.  
 Sala Cornell, Pedro.  
 Sánchez García, Victoriano.  
 Sanchidrián Saugar, Manuel Roberto.  
 Sancho Vendrell, María Asunción.  
 Señán Llareña, Rafael.  
 Serrano Gómez, Cristóbal.  
 Silvestre Pérez, Manuel.  
 Socuellamos Alvarez, María Teresa Amalia.  
 Sola Manzanos, María Rosario.  
 Soler Pla, Joaquín.  
 Tejera Montalvo, Esteban.  
 Tejero Rodríguez, Francisco Antonio.  
 Téllez García, María de las Nieves.  
 Tineo Jiménez, Pedro Javier.  
 Todolí Merenciano, Arturo.  
 Uriarte García, Félix.  
 Val Alonso, Miguel del.  
 Vázquez Méndez, Manuel.  
 Vázquez San Luis, Jesús Santiago.  
 Viader Margall, Francisca.  
 Vidal Fornás, Vicente Antonio.  
 Vidal Sánchez-Palencia, Pilar.  
 Vila Despujol, Caridad.  
 Villanueva Arnaiz, Antonio Aniceto.  
 Vives Valls, Julián.  
 Yañez Vilas, Francisco.

**B) Excluidos**

Por no reunir los requisitos exigidos en la norma 2, 2.1 c), de la convocatoria:

Caballú Albiac, Miguel.  
 Cobo Caballero, Antonio.  
 Coli Noguera, Jaime.  
 Díaz Llobet, Mario.  
 Escriche Lázaro, Vicente.  
 Teijelo San Martín, José Antonio.

Por no haber abonado los derechos exigidos en la convocatoria:

Fernández de Sevilla García, Miguel.

Madrid, 19 de noviembre de 1979.—El Director del Instituto, Jesualdo Domínguez-Alcachú y Monge.

## M<sup>o</sup> DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

**29419**

**ORDEN de 27 de noviembre de 1979 referente al Tribunal para la provisión de la cátedra de «Zoología (invertebrados no artrópodos)» de la Facultad de Biología de la Universidad de Santiago.**

Ilmo. Sr.: En atención a las razones aducidas por el excelentísimo señor don Fernando Lozano Cabo, Presidente del Tribu-

nal nombrado por Orden de 24 de octubre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre) para la provisión de la cátedra de «Zoología (invertebrados no artrópodos)» de la Facultad de Biología de la Universidad de Santiago.

Este Ministerio ha resuelto que cese en la expresada presidencia, debiendo ser sustituido por el Presidente suplente, excelentísimo señor don Ernesto Viéitez Cortizo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de noviembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.